



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN Empresa Autónoma de El Penol					
SIGLA EAEP			NIT No. 901.537.748-4		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ ☒ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____			TIPO ☒ OS (VER AL RESPALDO)		
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS Colombia			DEPARTAMENTO Antioquia		
MUNICIPIO El Penol			DIRECCIÓN transversal 4 #17-40 Local 194		
TELÉFONOS 3105469132			FAX _____ APARTADO AEREO _____		
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 Gestionar planes y proyectos sociales		2 Abajo			
3 B230		4 Abajo			
5		6			
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Municipio El Penol			8515855	31 diciembre 2021	89.500.000
Municipio El Penol			8515855	31 diciembre 2021	70.000.000
Municipio El Penol			8515855	30 julio 2022	215.878.419
Municipio El Penol			8515855	30 Enero 2022	89.762.383
Municipio El Penol			8515855	16 mayo 2022	65.099.592
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO Unibe		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Ciro		NOMBRES Anny Milena	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO 43.276.133		ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal ☒ Apoderado ☐	
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN Ilimitado	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO Enero 20/2026		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA 20/01/2026		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que la Empresa Autónoma de El Peñol, con NIT nro. 901.537.748-4 representada legalmente por la doctora María Cristina Ocampo Botero, identificada con cedula de ciudadanía 42.842.500, prestó los servicios a esta administración municipal a través de la suscripción de los siguientes contratos:

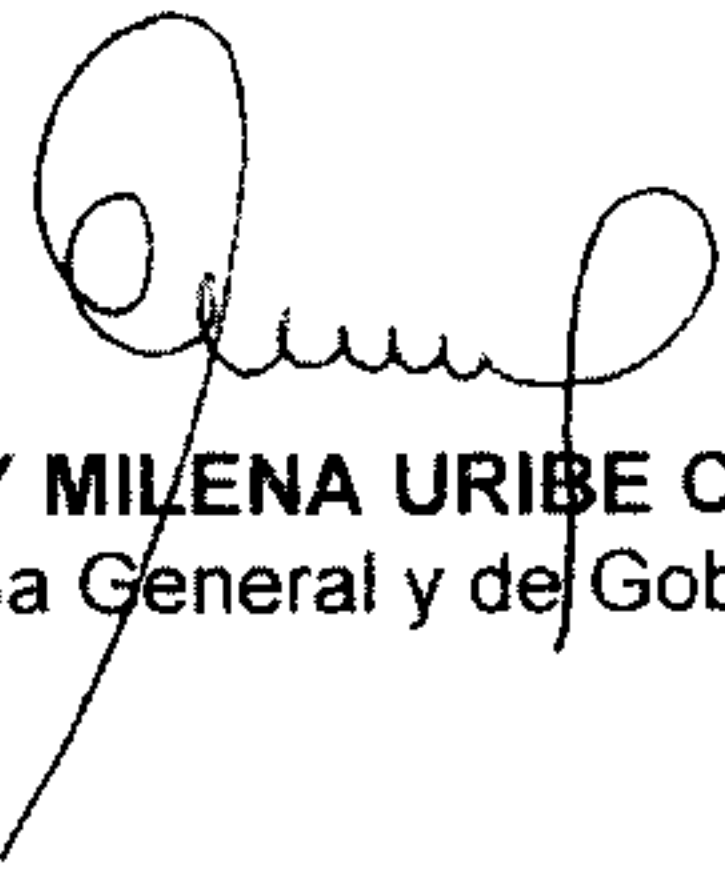
Contrato interadministrativo N.º CI-028-2021, cuyo objeto era: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE ORIGEN RURAL, A TRAVES DEL MONTAJE DE LOS MERCADOS Y VITRINAS CAMPESINAS DE LA FENIX EN EL MUNICIPIO DE EL PENOL, por un valor de cuarenta y siete millones novecientos diecisiete mil novecientos cuarenta y ocho pesos m/l (\$47.917.948), con una duración de cuatro (04) meses, contados desde el 12 de noviembre de 2021 hasta el 12 de marzo de 2022.

Contrato interadministrativo N.º CI-029-2021, cuyo objeto era: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA ADMINISTRACION DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO LA REALIZACION DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RUTA ECOTURISTICA EL MARIAL DEL MUNICIPIO DE EL PENOL CON ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL Y LA REALIZACION DE ACCIONES AMBIENTALES PARA MEJORAR LOS RECURSOS NATURALES DEL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL BAJO METODOLOGIA PRISER, por un valor de ochenta y cuatro millones quinientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos m/l (\$\$ 84.536.434), con una duración de seis (06) meses, contados desde el 12 de noviembre de 2021 hasta el 12 de mayo de 2022.

Contrato interadministrativo N.º CI-040 - 2021, cuyo objeto era: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL-ANTIOQUIA, por un valor de sesenta y cinco millones noventa y nueve mil quinientos noventa y dos pesos m/l (\$65.099.592), con una duración de seis (06) meses, contados desde el 26 de noviembre de 2021 hasta el 16 de mayo de 2022.



Esta solicitud se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de El Peñol, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2022, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.



ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno



**EL DIRECTOR EJECUTIVO ENCARGADO DE LA PROVINCIA
ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL AGUA BOSQUES Y EL
TURISMO**

CERTIFICA:

Que, la **EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL**, Signada con NIT No. 901537748-4, cumplió a entera satisfacción con el Contrato Interadministrativo No. CI-004-2022, cuyo objeto fue "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA ADMINISTRAR EL PROYECTO DE ENTREGA DE KITS DE HERRAMIENTAS, MATERIALES Y ELEMENTOS LOGISTICOS PARA, FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA, EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS ORGANISMOS COMUNALES Y LA INSTITUCIONALIDAD PUBLICA EN LOS MUNICIPIOS DE ORIENTE ANTIOQUEÑO.

VALOR DEL CONTRATO: SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$686.635.636).

La duración de este contrato fue por el periodo comprendido entre el 27 de septiembre de 2022 hasta el 26 de diciembre de 2022.

La presente certificación se expide a petición del interesado a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022.


JUAN DIEGO AGUDELO GIRALDO
Director Ejecutivo (E) LA PROVINCIA ABT

**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL –
ANTIOQUIA**

CERTIFICA

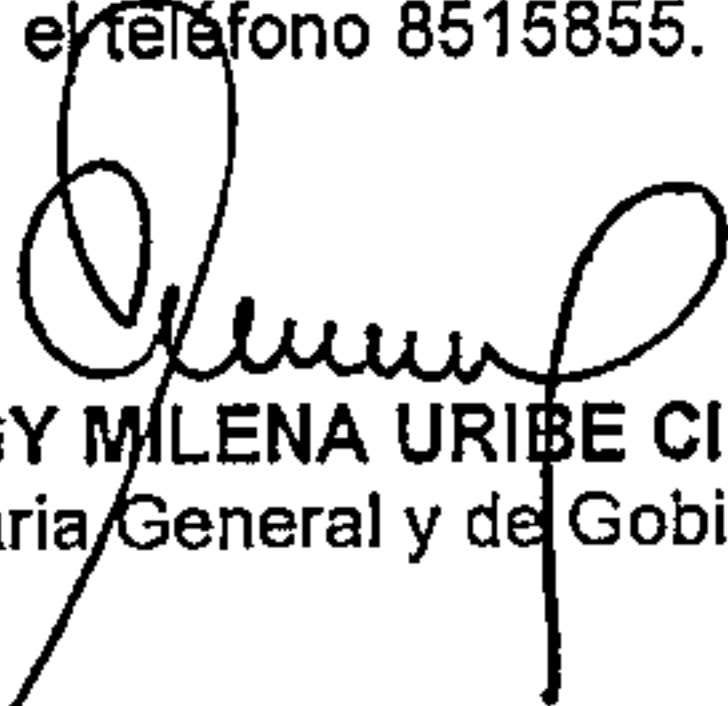
Que la **EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL**, identificado con NIT. 901.537.748-4,, ha suscrito los siguientes contratos en la Administración Municipal.

Contrato Interadministrativo CI-027-2021", cuyo objeto es: SERVICIOS OPERATIVOS, LOGISTICOS Y CULTURALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, por valor de ochenta y siete millones setecientos sesenta y dos mil trecientos ochenta y tres pesos m/l (\$87.762.383), duración de 75 días, desde el 17 de noviembre de 2021 hasta el 30 de enero de 2022

Contrato Interadministrativo CI-025-2021", cuyo objeto es: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS – FUERZA PÚBLICA Y GRUPO DE SOCORRO QUE SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN LA CONTENCIÓN DE LA EMERGENCIA DEL COVID – 19, por valor de ocho millones novecientos treinta y cinco mil cuatrocientos trece pesos m/l (\$8.935.413), duración de 75 días, desde el 17 de noviembre de 2021 hasta el 30 de enero de 2022

Contrato Interadministrativo CI-024-2021", cuyo objeto es: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE MERCADOS COMO BENEFICIO AL GRUPO POBLACIONAL ADULTO MAYOR QUE SE ENCUENTRAN EN VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, por valor de doscientos tres millones ciento noventa y nueve mil trescientos ochenta y un pesos (\$203.199.381) duración de 03 meses , desde el 04 de febrero hasta el 03 de mayo de 2022

Esta solicitud se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de El Peñol, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022), cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.



ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno

Elaboro; Neider Marin- Contratista de Apoyo



Municipio de El Peñol



**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL
- ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que la **EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL**, signada con **NIT 901.537.748-4**, ha ejecutado con el Municipio de El Peñol los siguientes contratos:

Contrato Interadministrativo CI 024-2021, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE MERCADOS COMO BENEFICIO AL GRUPO POBLACIONAL ADULTO MAYOR QUE SE ENCUENTRAN EN VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL", por valor de DOSCIENTOS TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 203.199.391), con un plazo de ejecución desde el cuatro (04) de febrero hasta el tres (03) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Contrato Interadministrativo CI 025-2021, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS- FUERZA PÚBLICA Y GRUPO DE SOCORRO DEL COVID- 19" por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS M/L (\$8.935.413), con un plazo de ejecución desde el diez (10) de diciembre hasta el veinticinco (25) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Contrato Interadministrativo CI 026-2021, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MATERIAL PARA FORTALECER LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES MÁS VULNERABLES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO Y SUMINISTRO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO INFANTIL PARA LA BIBLIOTECA RAFAEL RIVERA LÓPEZ" por valor de VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS M/L (\$21.203.000), con un plazo de ejecución desde el primero (01) de diciembre hasta el veinte (20) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Contrato Interadministrativo CI 028-2021, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y DE ORIGEN

Municipio de El Peñol



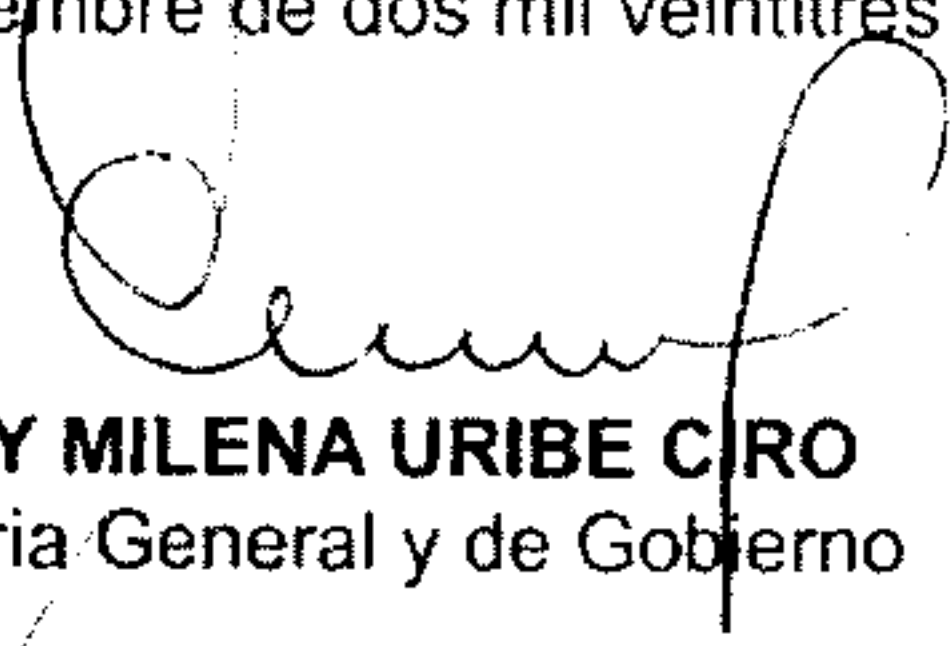
RURAL, A TRAVÉS DEL MONTAJE DE LOS MERCADOS Y VITRINAS CAMPESINAS DE LA FÉNIX EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL" por valor de SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L (\$61.689.140), con un plazo de ejecución desde el veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) hasta el doce (12) de abril de dos mil veintidós (2022).

Contrato Interadministrativo CI 034-2021, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS DE OFICINA" por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L (\$69.999.998), con un plazo de ejecución desde el doce (12) de noviembre hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Contrato Interadministrativo CI 037-2021, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL ÁREA DE TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA" por valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$75.000.000), con un plazo de ejecución desde el doce (12) noviembre de dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022).

Contrato Interadministrativo CI 044-2021, cuyo objeto es: "SUMINISTRO IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, BIBLIOTECA, PUNTO VIVE DIGITAL Y MADRES COMUNITARIAS" por valor de SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L (\$70.843.150), con un plazo de ejecución desde el primero (01) de diciembre hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado, en el municipio de El Peñol, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).


ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno



LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la **EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL**, signada con **NIT 901.537.748-4**, ha ejecutado con el Municipio de El Peñol los siguientes contratos:

Contrato Interadministrativo CI 008-2024, cuyo objeto es “MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE AFIRMADO Y ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA (INCLUYE OPERADOR Y COMBUSTIBLE) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DE LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL” por valor total de SETENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L (\$71.188.000), con un plazo de ejecución desde el siete (07) de marzo hasta el seis (06) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 009-2024, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DISTINTIVOS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES Y/O PRESTAN SERVICIOS A LA COMUNIDAD, ASÍ COMO LA DOTACIÓN PARA AGENTES DE TRÁNSITO DE LA ALCALDÍA DE EL PEÑOL, Y OTROS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD” por valor total de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/L (\$51.000.000), con un plazo de ejecución desde el quince (15) de abril hasta el catorce (14) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 014-2024, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR LABORAL E INSTITUCIONAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL” por valor total de CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/L (\$113.459.118), con un plazo de ejecución desde el diecinueve (19) de abril hasta el dieciocho (18) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 015-2024, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS Y KIT DE ASEO PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL” por valor total de CIENTO CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$150.750.000), con un plazo de ejecución desde el diecinueve (19) de abril hasta el dieciocho (18) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).



Contrato Interadministrativo CI 018-2024, cuyo objeto es "MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS, MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS DE INTERÉS SOCIAL Y MUNICIPAL Y ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS RURALES DE EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA" por valor total de TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000), con un plazo de ejecución desde el treinta y uno (31) de mayo hasta el treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 020-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS Y MOBILIARIO DE OFICINA, PARA EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL" por valor total de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/L (\$36.347.000), con un plazo de ejecución desde el cuatro (04) de junio hasta el tres (03) de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 027-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DOS MOTOS, PARA EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL" por valor total de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$33.260.000), con un plazo de ejecución desde el quince (15) de agosto hasta el catorce (14) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 028-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES OCASIONADOS POR FENÓMENOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL" por valor total de SEIS MILLONES CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L (\$6.110.800), con un plazo de ejecución desde el doce (12) de agosto hasta el once (11) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 029-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE UNIFORMES ESCOLARES PARA FORTALECER LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES, MÁS VULNERABLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CDI DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL" por valor total de OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L (\$87.350.150), con un plazo de ejecución desde el veintidós (22) de agosto hasta el treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).



Contrato Interadministrativo CI 035-2024, cuyo objeto es "FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR CAMPESINA A TRAVÉS DE ENTREGA DE INSUMOS PARA SIEMBRA DE CULTIVO DE FRIJOL EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA" por valor total de CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$56.085.000), con un plazo de ejecución desde el nueve (09) de septiembre hasta el ocho (08) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 041-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO Y TRANSPORTE EN CARPA TIPO KIOSCO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL" por valor total de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.200.000), con un plazo de ejecución desde el treinta (30) de septiembre hasta el veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 047-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL" por valor total de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$18.497.500), con un plazo de ejecución desde el treinta (30) de octubre hasta el veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 049-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE LUMINARIAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DEL ALUMBRADO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA" por valor total de VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/L (\$21.728.000), con un plazo de ejecución desde el dieciocho (18) de noviembre hasta el diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 051-2024, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE SIEMBRA E IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS ADECUADAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA MUJERES RURALES" por valor total de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$84.225.254), con un plazo de ejecución desde el veinte (20) de noviembre hasta el diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



Contrato Interadministrativo CI 052-2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y SISTEMAS DE SONIDO PARA LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL, CON EL FIN DE MEJORAR EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA DEPENDENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL" por valor total, de CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$40.245.000), con un plazo de ejecución desde el diecinueve (19) de noviembre hasta el veintiocho (28) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Contrato Interadministrativo CI 059-2024, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA FORTALECER LA ECONOMÍA FAMILIAR CAMPESINA A TRAVÉS DE ENTREGA DE INSUMOS DE SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA" por valor total de CINCUENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$50.173.166), con un plazo de ejecución desde el veintitrés (23) de diciembre hasta el treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado, en el municipio de El Peñol, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).


SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ
ALCALDESA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141187335163	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901537748		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 11	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL		36. Nombre comercial	
37. Sigla EAEP		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Peñol	
41. Dirección principal TV 4 17 40 LC 194		42. Correo electrónico contabilidad@eapelpenol.gov.co		43. Código postal 05500	
44. Teléfono 1 3105469132		45. Teléfono 2 3102038509		CLASIFICACIÓN	
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4690		47. Fecha inicio actividad 20211104		48. Código 4390	
49. Fecha inicio actividad 20211104		50. Código 8230		51. Código	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 579143342485255		54. Facturador electrónico		55. Informante de Beneficiarios Finales	
56. Retención en la fuente a título de renta		57. Retención en la fuente en el impuesto		58. Informante de exogena	
59. Impuesto nacional al consumo		60. Impuesto sobre las ventas - IVA		61. Obligado a llevar contabilidad	
62. Usuarios aduaneros		Exportadores			
63. Código 11121314151617181920		64. Forma 55. Tipo 56. Servicio 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:		Firma autonzada:			
		984. Nombre URIBE CIRO ANNGY MILENA			
		985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			141187335163		
			 (415)7707212489984(8020) 0000141187335163		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 3 7 7 4 8		4	Impuestos de Medellín		1 1
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		3	63. Formas asociativas		
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		2 1
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 3		0 3	
72. Número		8 4		9 3	
73. Fecha		2 0 2 1 1 0 0 4		2 0 2 1 1 0 1 9	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		9 8		9 8	
76. Fecha de registro		2 0 2 1 1 0 0 4		2 0 2 1 1 0 1 9	
77. No. Matricula mercantil					
78. Departamento		0 5		0 5	
79. Ciudad/Municipio		5 4 1		5 4 1	
Vigencia					
80. Desde		2 0 2 1 1 0 0 4		2 0 2 1 1 0 0 4	
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1		2 0 9 9 1 2 3 1	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Contraloría Departamental					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 3	2 0 2 1 1 1 0 6		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141187335163		
			 (415)7707212489984(8020) 000014118733516 3		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 3 7 7 4 8		4	Impuestos de Medellín		1 1
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 4 0 1 1 5			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 4 3 2 7 6 1 3 3		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido URIBE		105. Segundo apellido CIRO		106. Primer nombre ANNGY	107. Otros nombres MILENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141187335163				
				 (415)7707212489984(8020) 0000141187335163				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 1 5 3 7 7 4 8		4		Impuestos de Medellín		1 1		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 2 8 4 0 5 8 1				4 2 6 0 8 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	MONTES		MARIN		DORA		HERMELINA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 1 1 1 8						

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43276133**

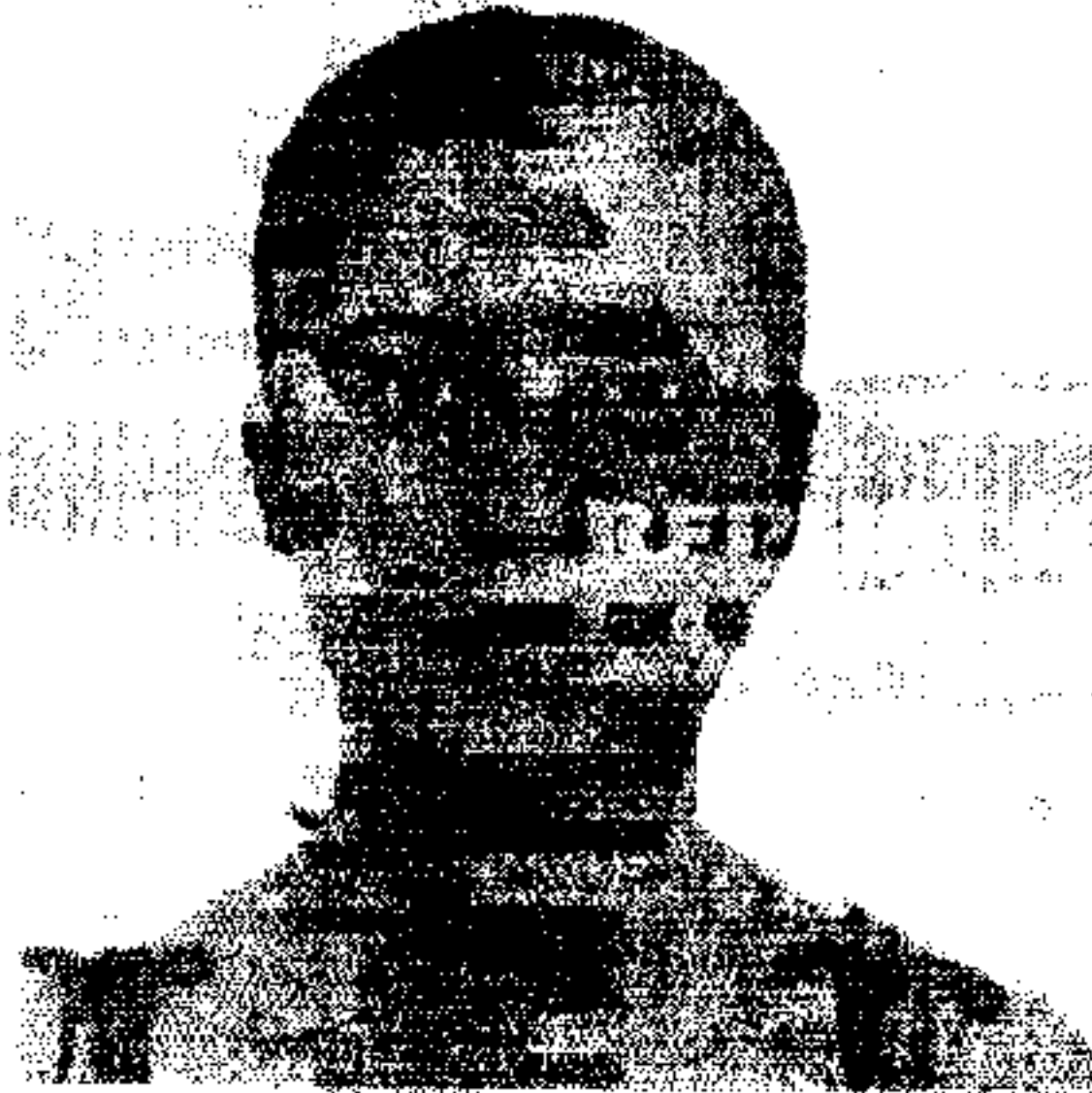
URIBE CIRO

APELLIDOS

ANNGY MILENA

NOMBRES

Anngy Milena Uribe Ciro



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-NOV-1981**

PEÑOL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

15-DIC-1999 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0100100-14078875-F-0043276133-20000907

0233900201A 02 081086751



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

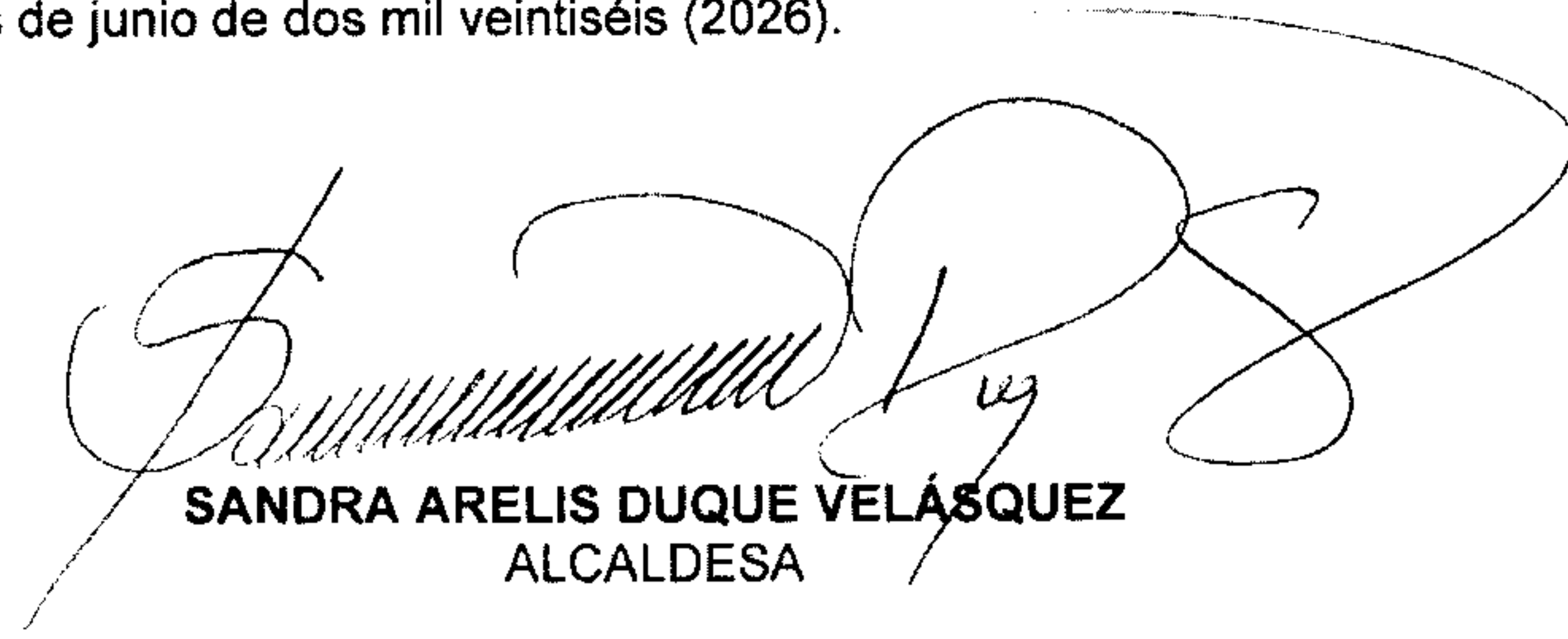
LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL-ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la entidad denominada EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL, obtuvo su Personería Jurídica mediante Decreto Municipal N° 84 del 04 de octubre de 2021.

La Representación Legal la tiene la Gerente General, cargo que en la actualidad ocupa la Abogada ANNGY MILENA URIBE CIRO, con cédula de ciudadanía 43.276.133 de El Peñol Antioquia, nombrada mediante Decreto Municipal No. 17 del 15 de enero de 2024 y Acta de posesión de N° 09 del 15 de enero de 2024.

Para constancia se firma en el municipio de El Peñol – Antioquia, a los cuatro (04) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ
ALCALDESA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297396141**



PIB
17:40:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL identificado(a) con NIT número 9015377484:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297396062



PIB
17:40:11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANNGY MILENA URIBE CIRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43276133:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

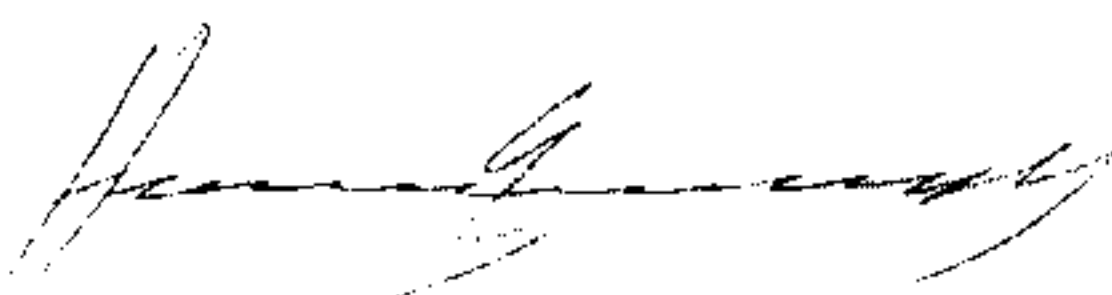
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de junio de 2026, a las 17:28:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015377484
Código de Verificación	9015377484260603172831

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de junio de 2026, a las 17:30:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43276133
Código de Verificación	43276133260603173003

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:35:53 PM horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 43276133

Apellidos y Nombres: **URIBE CIRO ANNGY MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país. 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
ato@policia.gov.co



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/06/2026 05:20:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43276133** y Nombre: **ANNGY MILENA URIBE CIRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141461707** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨 Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43276133 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/04/2026 04:18 PM



Código Verificación: **4ZV9SN1AFX**

Válida hasta: **05/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:22:18 horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43276133**,
Apellidos y Nombres **URIBE CIRO ANNGY MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE EL PEÑOL**, con NIT **890980917-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



04 de junio de 2026

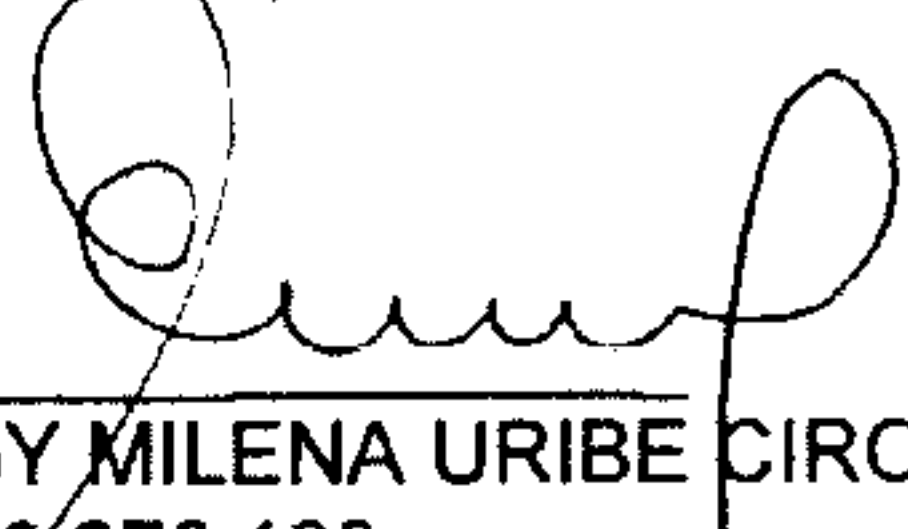
Señores:
Municipio de El Peñol
El Peñol

Asunto: Inhabilidad y/o Incompatibilidad

Respetados señores:

Yo, ANNGY MILENA URIBE CIRO identificada con cedula de ciudadanía número 43.276.133 y como representante legal de La Empresa Autónoma de El Peñol empresa identificada con el Nit 901.537.748-4 actuando en nombre propio, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 y demás normas sobre la materia. Así mismo, declaro que la empresa NO se encuentra inmersa dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para celebrar contratos con el sector público.

Cordialmente,



ANNGY MILENA URIBE CIRO
C.C. 43.276.133
Representante Legal



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

ANNGYE MILENA URIBE CIRO

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



**LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL
CON NIT 901.537.748-4**

CERTIFICA

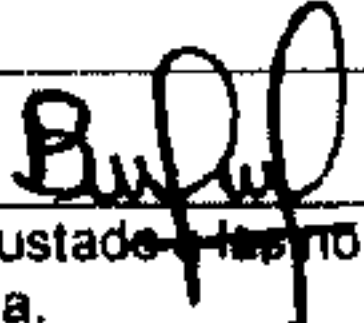
Que **LA EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL**, identificada con NIT 901.537.748-4 actualmente tiene afiliados a sus empleados a la seguridad social.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, desde la creación de la empresa el día 02 de noviembre de 2021, se cancelan los aportes correspondientes a la seguridad social integral, el cual incluye Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto colombiano de bienestar familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) e institutos técnicos.

Que una vez revisada la contabilidad y los documentos internos que la soportan, a la fecha la **EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL**, se encuentra a PAZ Y SALVO con el sistema de seguridad social durante los últimos seis (6) meses.

Dicha certificación se expide a los cuatro (04) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).


ANNGY MILENA URIBE GIRO
Representante Legal

Funcionario / Contratista	Nombre / Cargo	Firma
Proyectado y Revisado por	Beatriz Elena Galeano Ceballos Auxiliar Administrativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

42608-T

DORA HERNELINDA
MONTES MARTIN
C.C. 42840501
RESOLUCION INSCRIPCION 017
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FECHA 20/04/95

Presidencia

00050320



02/95-21726

Dora H Heruelinda Montes Martin

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

Z 1 Z 4 3 F 6 6 A 8 4 0 4 C 2 A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DORA HERMELINA MONTES MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42840581 de EL PEÑOL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 42608-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

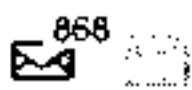
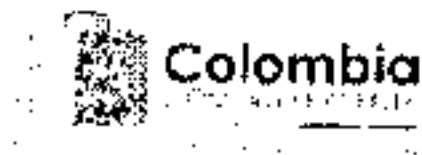
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

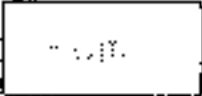


Inicio	Procesos	Contratos	Proveedores	Menu	Ir a
------------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------------------	----------------------	----------------------

Buscar...

Escritorio – Configuraciones de Perfil

Inicio de sesión



Noticias SECOP

Información del usuario

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Género

Cargo

Título

Nombre

Apellidos

Fecha de Nacimiento

Nombre y apellido Empresa Autònoma de El Peñol

Tipo de documento NIT

Número de documento 901537748

Dirección Cra 18 # 02 - 91

Código postal 05387

Estrato

Ubicación El Peñol

País COLOMBIA

Correo electrónico eaelpenol2021@gmail.com

Teléfono

Celular 3016026910

Nivel Educativo



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?

Respuesta 3016026910

SMS para recuperar la contraseña 3016026910

